

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. José M^a. Surís Fontanals, domiciliado en Barcelona,

5

por:

"Dedal elástico de protección para ci-
garros puros o cigarrillos"

-o00o-

Memoria descriptiva

10

El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un dedal elástico destinado a proteger la extremidad del cigarro puro o cigarrillo a disponer en la boca del fumador. El citado dedal elástico presenta, entre otras, las siguientes ventajas:

15

a). Impedir, en los cigarros puros, el que se desarrolle la hoja de tabaco que los recubre, al ser éste usado por el fumador;

20

b). Retener, en mayor o menor proporción, la nicotina del tabaco, evitando con ello que sea tragada por el fumador.

Se caracteriza el dedal elástico que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad en que, por ser elástico, se adapta a la extremidad de los cigarros puros de diferentes diámetros, y por haberse previsto en su fondo o base, uno o varios agujeros, taladros o cortes que permiten el paso, a su través, del humo del tabaco, humo que

antes ha pasado a través de un pequeño filtro de algodón u otro material filtrante que retiene, en mayor o menor proporción, la nicotina que arrastra el humo procedente del cigarro puro o cigarrillo.

Para poder describir con todo detalle posible el dedal elástico que constituye el objeto del presente modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, dos formas de realización del mismo. La figura 1 es una vista en perspectiva del mencionado dedal elástico, siendo la figura 2 una variante de realización de la figura 1.

Tal como muestran las figuras, el modelo de utilidad cuyo registro se solicita lo constituye un dedal elástico -1- de caucho u otro material similar que, en su fondo o base se ha practicado uno o varios agujeros -2- circulares o no, o una o varias entallas o cortes -2'- de cualquier dimensión. El citado dedal elástico, si interesa, puede estar reforzado en su boca por un doblado o arrollado -3- de sus bordes, tal como indica la figura 1.

En el interior del dedal elástico que nos ocupa se dispone un filtro -4-, cilindro, prisma u otro cuerpo geométrico, de algodón u otro material filtrante capaz de retener, en mayor o menor proporción, la nicotina arrastrada por el humo del cigarro puro o cigarrillo, con lo cual el citado dedal elástico actúa al igual que una boquilla con retención para la nicotina.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización que no influyan en la esencialidad del dedal elástico que se reivindica, en su consecuencia este podrá tener la

forma y dimensión que se consideren más convenientes en cada caso, y practicarse, en su fase o fondo, el número de agujeros, taladros, entallas o cortes que se juzgue necesario, pudiendo ser estos de cualquier dimensión y forma, estando reforzada o no, la boca del dedal, por un doblado p a rrollado de sus bordes.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

1. Un dedal elástico de protección para cigarrros puros o cigarrillos, que esencialmente se caracteriza por haberse practicado en su base o fondo una o varias aberturas para el paso del humo del tabaco.

2. El dedal elástico de protección para cigarrros puros o cigarrillos, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que las aberturas practicadas en la base o fondo del dedal elástico (1) son simplemente agujeros circulares (2) o de otra forma geométrica.

3. El dedal elástico de protección para cigarrros puros o cigarrillos, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que las aberturas practicadas en la base o fondo del citado dedal elástico (1) son simplemente entallas o cortes (2') de cualquier forma.

4. El dedal elástico de protección para cigarrros puros o cigarrillos, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza en que la boca del mencionado dedal elástico (1) ha sido reforzada mediante un doblado o arrollado (3) de sus bordes.

5. El dedal elástico de protección para cigarrros puros o cigarrillos, objeto de las reivindicaciones 1 a 4, que esencialmente se caracteriza por haberse dispuesto en su interior un filtro (4), u otro cuerpo, de algodón u otro material de propiedades filtrantes para la nicotina.

6. Un "Dedal elástico de protección para cigarrros puros o cigarrillos".

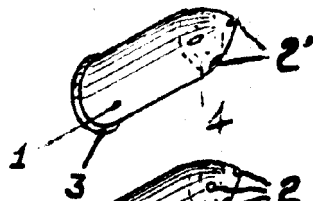
Barcelona, 8 de abril de 1946.

P.D.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Sijer', written over a horizontal line.

12953

Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 8 de abril de 1946.

p.p. *J. Surís*